

18	ES	11	NUMERO	19	Y
		21	258929		
		22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Int. Cl. ³	E04C1/24

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PIEZA CERAMICA ESPECIAL PARA FABRICACION DE CUBIERTAS"

71	SOLICITANTE (S)
	D. EMILIO FERNANDEZ GARCIA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MALAGA - Paseo de Sancha, 24

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Juan Botella Pradillo

Tradicionalmente, en la fabricación de cubiertas para tejados, se viene empleando viguetillas o tabicones con la inclinación de las aguas y sobre ellos diversos elementos que sirven de apoyo o sosten a las tejas que finalmente constituirán el tejado que se desea fabricar, tales como perfiles metálicos, listones de madera, placas de hormigón armado, rasillas cerámicas, etc., elementos éstos cuyo empleo presentan graves inconvenientes de difícil solución, pues los perfiles metálicos se oxidan con facilidad, disminuyendo su resistencia al mismo tiempo que priva a la cubierta de una capa de aislamiento térmico tan importante en éstos tiempos; los listones de madera presentan este mismo inconveniente y además son de fácil combustión y putrefacción; las placas de hormigón armado son pesadas, poco aislantes, difíciles de cortar en su colocación y caras. Las rasillas cerámicas tienen la ventaja del aislamiento térmico, poco peso y fáciles de cortar en su colocación, pero presentan el inconveniente de que la plataforma que con ellas se puede fabricar es lisa y plana, teniendo necesidad de confeccionar sobre ella rastreles de mortero para la sujeción de las tejas o colocar éstas sin apoyo alguno con el peligro consiguiente de deslizamiento, especialmente en tejados de pendiente pronunciada.

El empleo de la pieza cerámica que pretendemos patentar, presenta todas las ventajas y ninguno de los inconvenientes que citamos anteriormente y constituirá un gran avance en el campo de la construcción de cubiertas, por su aislamiento térmico propio del material cerámico, hueco, poco peso, facilidad de corte en su colocación, menor precio y sobre todo que la plataforma o cubierta fabricada con di

cha pieza cerámica no es lisa sino que presenta unos salientes o nervios paralelos y equidistantes que sirven de apoyo o enganche a las pestañas que para tal fin poseen las tejas, quedando todas ellas fijas a dicha plataforma y sin posibilidad de deslizamiento por muy elevada que sea la pendiente del tejado fabricado.

5

Esta pieza cerámica es de forma prismática rectangular, hueca, con una base superior y otra inferior paralelas entre sí; una cara anterior y otra posterior perpendiculares a dichas bases. La base superior presenta, en su parte anterior un repliegue para formar un nervio rectangular y en su parte posterior un rebaje de perfil rectangular.

10

15

La cara anterior posee en su parte inferior un nervio de forma redondeada; esta cara anterior se prolonga hacia arriba hasta adquirir mayor altura que el resto de la pieza cerámica para formar en su unión con la base superior el repliegue o nervio rectangular a que antes hacíamos referencia. La cara posterior es de menor altura que el resto de la pieza cerámica debido al rebaje rectangular que posee la base superior en su parte posterior; ésta cara posterior presenta en el centro una escotadura o acanaladura redondeada.

20

25

Esta pieza cerámica está dividida interiormente en celdillas mediante una serie de tabiquillos verticales, paralelos entre sí; las celdillas son de forma rectangular e iguales, menos la anterior, cuya cara anterior forma el nervio redondeado y la superior se repliega o eleva para formar el nervio rectangular; la celdilla posterior tambien difiere de las demás por ser de menor altura, motivado por

30

el rebaje rectangular que posee la base superior en su parte posterior y por la escotadura que presenta en su parte posterior, siendo el número y forma de las celdillas independiente y siempre de acuerdo con las características de la obra y resistencia deseadas.

Se trata, por tanto, de una pieza cerámica hueca, machi-hembrada, con un nervio redondeado en la cara anterior (macho) que ha de enchufar o acoplarse en la escotadura de la siguiente pieza cerámica (hembra), que posee en su cara posterior. Por ensamblaje sucesivo de dichas piezas cerámicas se construirá un tablero monolítico de las dimensiones requeridas por la cubierta o tejado que se desee fabricar.

Como describíamos anteriormente, la pieza cerámica presenta un nervio rectangular en la parte anterior de la base superior que ha de servir de enganche a las pestañas de las tejas con el fin de evitar su deslizamiento y un rebaje rectangular en la parte posterior de la base superior con el fin de aumentar la superficie de enganche sin tener que aumentar la altura del nervio rectangular citado anteriormente.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme tal amparo del Vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción de la "pieza cerámica especial para fabricación de cubiertas" que se cita con referencia a los planos que se acompañan en los que se representa a simple título de ejemplo, no li

- 5 -

mitativo, una forma preferente de realización susceptible d
de todas aquellas variaciones de detalles que no supongan
una alteración fundamental de las características esenciales
y función de la misma.

5 En dichos planos se ilustra:

En la figura 1 .- Perspectiva de la pieza cerámica
objeto de esta patente.

10 En la Figura 2.- Vista en perspectiva de varias pie
zas cerámicas en la que podemos observar como apoya por sus
extremos en las viguetillas y el orden de colocación de a-
quellas para formar en su conjunto un tablero cerámico; con
la inclinación de las aguas y la situación de los nervios
paralelos entre sí y equidistantes a los que se fijan o en
ganchan las pestañas de las tejas, formando todo ello un -
15 conjunto monolítico, pues las piezas cerámicas van asimis-
mo unidas por sus extremos y a las viguetillas de apoyo -
con una masa de mortero.

20 En la Figura 3.- Representación esquemática, en per
fil, de la colocación de las piezas cerámicas objeto de es
ta patente y enganche de las tejas en las mismas.

25 Según el ejemplo de ejecución presentado, "la pieza
cerámica especial para fabricación de cubiertas" que se pre
coniza, está constituida por una forma prismática rectangu
lar, hueca, machihembrada, con una base superior y otra in
ferior, paralelas entre si; una cara anterior y otra poste
rior perpendiculares a dichas bases. La base Superior pre-
senta un repliegue o nervio rectangular (2) a nivel de su
unión con la cara anterior y un rebaje (1) de perfil rectan
gular a nivel de su unión con la cara posterior; la cara -
30 anterior presenta en su parte inferior un nervio redondeado

(3) y la posterior una escotadura redondeada (4). Está dividida interiormente en celdillas (5) mediante tabiquillos paralelos entre si y a las caras anterior y posterior, de forma rectangular e iguales, menos la anterior que presenta en su cara anterior que presenta en su cara anterior un nervio redondeado (3) y en la superior un repliegue para formar un nervio rectangular (2); la celdilla posterior es de menor altura y presenta en su cara posterior una escotadura redondeada (4).

5

....:

10

La utilización de esta pieza será mediante apoyo de sus extremos sobre viguetas (6) y servirán a su vez de apoyo y enganche a las tejas (7) gracias a su rebaje (1).

15

Estos tabiquillos dan a la pieza cerámica una gran resistencia a la presión. El número de celdillas y su forma es independiente y siempre de acuerdo con la resistencia - que se desee dar a la pieza y según las características de la cubierta de que se trate.

20

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser varia bles y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no se altere, cambie o modifique la esencialidad - del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar con caracter amplio y nunca de forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1.- Pieza cerámica especial para fabricación de cubiertas caracterizada por estar constituida de forma prismática rectangular, hueca, machihembrada, con una base superior y otra inferior. La base superior presenta un repliegue o nervio rectangular en su parte anterior y un rebaje rectangular en la posterior; una cara anterior y otra posterior poerpendiculares a las bases; la cara anterior, posee un nervio redondeado en su parte inferior y la posterior, una escotadura redondeada en el centro, dividida interiormente en celdillas mediante tabiquillos paralelos entre si y perpendiculares a las bases, superior e inferior. Las celdillas son iguales entre si, menos la anterior, que presenta un nervio redondeado en su cara anterior y un repliegue o nervio rectangular en su parte superior y la celdilla posterior que es de menor altura, limitada por el rebaje rectangular de la parte posterior de la base superior y la escotadura redondeada de su cara posterior.

2.- Pieza cerámica especial para fabricación de cubiertas, según reivindicación 1, caracterizada por su forma prismática rectangular, con una base superior y otra inferior, paralelas entre si; una cara anterior y otra posterior, perpendiculares a las bases. La base superior posee un nervio rectangular en su parte anterior que le servirá de enganche a las tejas y un rebaje rectangular en la posterior para aumentar la superficie de enganche de dicho nervio; una cara anterior con un nervio redondeado para acoplarse a la siguiente pieza cerámica y una cara posterior, con una escotadura redondeada, donde se alojará el nervio citado anteriormente, formando el conjunto de piezas colocadas

- 8 -

sucesivamente un tablero monolítico o cubierta, con una serie de nervios paralelos entre si, que servirán de enganche a las pestañas que las tejas poseen para este fin.

3.- PIEZA CERAMICA ESPECIAL PARA FABRICACION DE CUBIERTAS.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica.

Esta memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

10

Madrid, 11 de Junio de 1981

D. EMKEIO FERNANDEZ GARCIA

R.A.



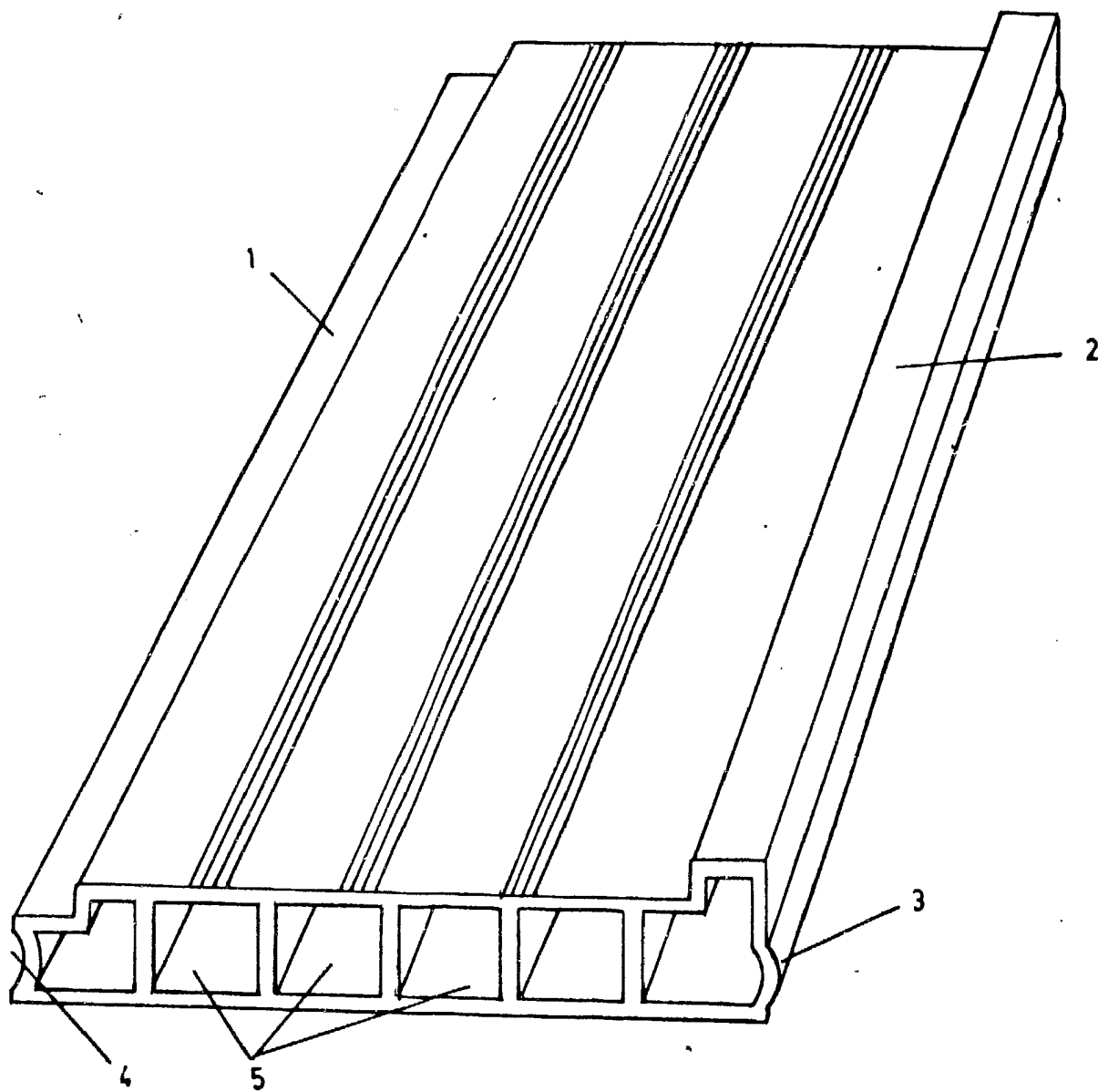


FIG 1

ESCALA VARIABLE
Madrid 11 JUN. 1981
P.A.

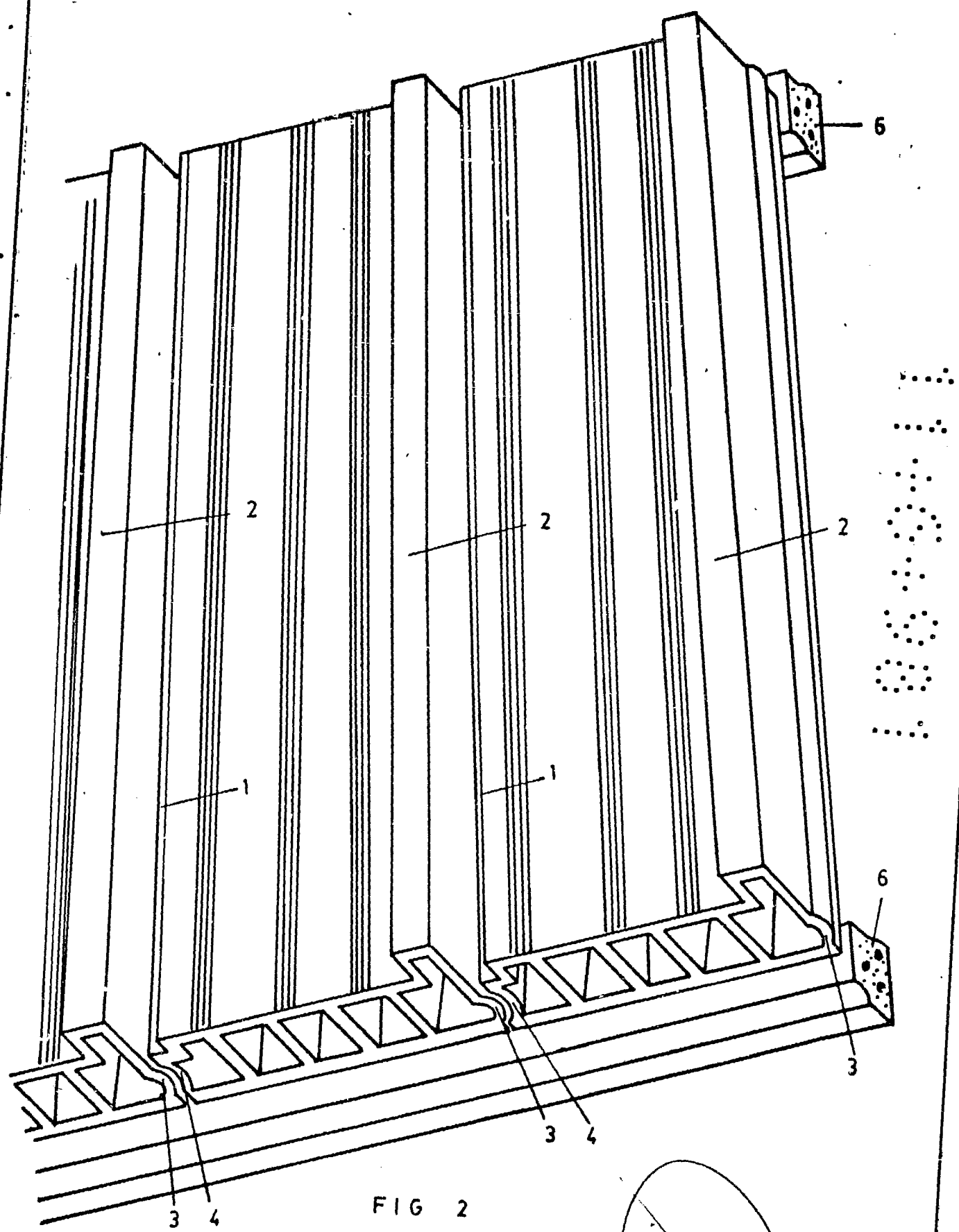


FIG 2

ESCALA VARIABLE
Madrid
P.A. JUN. 1981

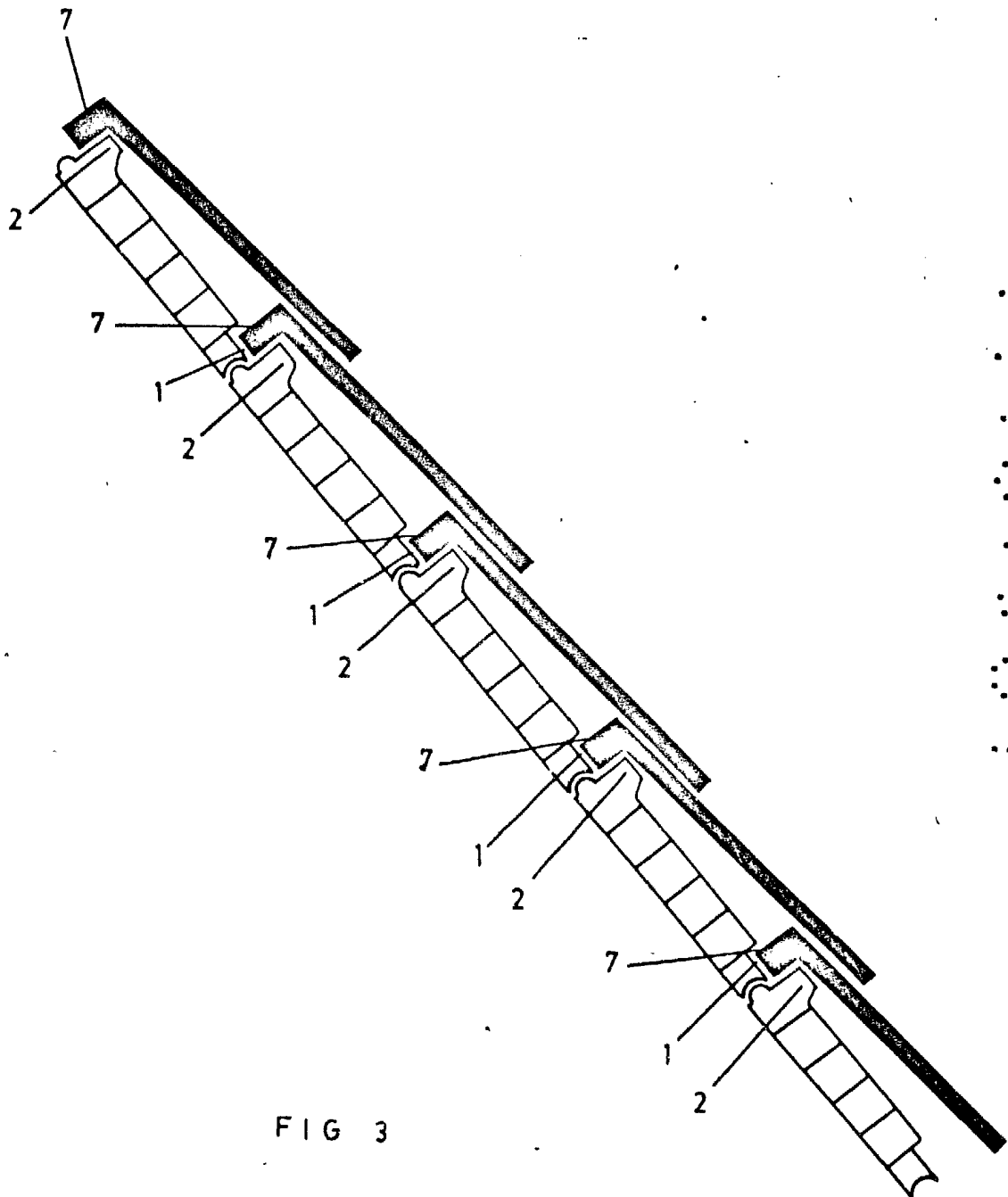
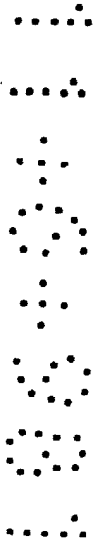


FIG 3



ESCALA VARIABLE
Madrid 11 JUN. 1981
P.A.